Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 10 de Noviembre de 1893 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.128

Lo de Melilla.

Cañoneo incesante.
Armas para las kábilas.

Madrid 7.—A las dos de la tarde del domingo rompió el fuego de cañón el fuerte de San Lorenzo, muy cercano á la plaza, cubriendo el convoy que lo aprovisionaba, al que intentaba atacar el enemigo.

Protegía tambien el convoy una fuerte avanzada que ocupaba el cerro de Santiago sobre el río de Oro.

Los cañones de Camellos hicieron á la vez algunos disparos.

Desde la plaza, los cañones de grueso calibre de Victoria Chica batieron la famosa mezquita de Sidi Guariaix, ya cuarteada, hasta convertirla en un montón de escombros.

Los Amstrong disparan hasta el anochecer, arrasando todo el caserío de la kàbila de Mezquita, en las faldas del Gurugú.

Las trincheras de estas alturas fueron cañoneadas por los cruceros «Isla de Cuba» y «Conde de Venadito». Hicieron algún daño, pero no han conseguido desalojar á los riffeños, que huyen al sentir el cañón, pero vuelven en seguida á ocupar las mismas posiciones.

Sábese que los riffeños compran fusiles, generalmente desechos de los ejércitos europeos, remontados por armeros belgas, y los pagan á 50 duros.

Expectación.

El general Macías ha declarado que no librará una acción formal hasta tener víveres para 20.000 hombres.

Esta seguridad no ha calmado, sin embargo, la expectación por las noticias que se tienen, que hacen prever que habrá ocurrido una refriega de alguna importancia.

Dícese que el general Macías ha prohibido á los periodistas que salgan con las tropas en las expediciones.

Organización del ejército.

Para facilitar la unificación de las tropas en pié de guerra, se ha ordenado que los actuales regimientos persistan, pero formando un batallón, el primero de su mismo número. El segundo batallón estará formado por los reservistas.

Un donativo.

La prima donna del Teatro Real, señora Dardée, ha enviado á *El Heraldo* 600 pesetas para la suscripción á favor del ejército de Melilla.

Se ha invertido esta cantidad en 600 pañuelos para los soldados.

El sultán en el Riff.

Madrid 8.—Telegrafía el general Macías que un confidente, moro de las Chafarinas, le ha dicho que el sultán de Marruecos está á dos jornadas del Riff y ha pedido raciones para Lis.

El riffeño que llevó la carta del general gobernador á las kábilas era un prisionero, el cual ha regresado á la plaza, diciendo que los riffeños se hallan quebrantados, que no tienen tropas de refresco, y que en cambio han sufrido muchísimas bajas.

La expedición del dia 7.

Por fin los partes oficiales han calmado la ansiedad general, pues aseguran que no ocurrió nada durante la jornada de ayer.

Salió efectivamente un importante convoy para Cabrerizas Altas y Rostrogordo.

Tomáronse tales precauciones, conforme al plan formado, que los riffeños no se atrevieron á hostilizar á nuestras tropas.

El convoy avanzó sin cuidados por la carretera militar dejando en las fuertes víveres y agua para diez días.

El general gobernador impidió salir á los periodistas con el convoy.

A 700 metros del fuerte de Cabrerizas Altas se veía á los riffeños en sus trincheras, de donde no se movieron.

A este parte del general Macías, se añade el del comandante del «Conde de Venadito» que ha recibido el ministro de Marina, según el cual ayer situóse el crucero á 800 metros de la playa, con órden de no hacer fuego hasta que se le diera aviso, y que así permaneció durante el aprovisionamiento de los fuertes.

Armas de contrabando.

En Melilla mismo, en el barrio exterior de Polígono, se ha encontrado un depósito de armas, recogiéndose 231 carabinas Remington, de contrabando.

Hay viva indignación contra los judíos que hacen este tráfico, á quienes el general gobernador ha dado un plazo de 24 horas para declarar las existencias que tengan en su poder. De lo contrario, se les aplicará rigurosamente la ley.

Nuestros buques de guerra.

Continúan las exploraciones del litoral inmediato á Melilla.

El «Isla de Cuba» ha cruzado hasta doblar el cabo de Tres Forcas, bombardeando de paso el poblado de Sabinilla. El caserío está destruido y los habitantes se dispersaron.

El comandante del mismo crucero telegrafía que llegó á Alhucemas. La plaza está sin novedad. La kabila de Bocoya sigue siéndonos adicta.

El dia primero vióse por aquellas aguas un buque sospechoso, de gran porte.

Temporales.

Málaga 8.—En Melilla reinan grandes temporales de Levante, como casi todos los años en la presente estación.

Con tal motivo, es muy difícil la permanencia de los buques en la rada, y son casi imposibles los desembarcos.

Se hacen grandes preparativos para los transportes. La fragata de guerra «Gerona» sale con abundantes pertrechos.

En breve se embarcarán tres regimientos más de infantería.

Madrid 9.—Corre el rumor de que el Sultan, con un fuerte contigente de tropas, se dirige al Riff. Pero su actitud continúa siendo enigmática.

Asegúrase que el sultan accede á pagar la indemnización de guerra y á castigar por su mano las kábilas. Ha producido buena impresión esta noticia, pero como procede de una agencia de París, muchos temen que no resulte exacta.

LAS RESERVAS.

Decreto.

La *Gaceta*, como ya digimos, ha publicado el siguiente decreto del ministro de la Guerra.

«Esposición.—Señora: La tenaz resistencia de las kàbilas del Riff al ejercicio de nuestro legítimo dominio en el campo esterior de la plaza de Melilla, hace indispensable, en previsión de los acontecimientos que pudieran sobrevenir, aumentar las fuerzas del ejército permanente, elevando el efectivo de los cuerpos activos que lo componen; y hallándose previsto este caso en el art. 150 de la ley de reemplazos de 11 de julio de 1885, que previene se llame en primer término con este objeto á las tropas de la reserva activa, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 4 de noviembre de 1893.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—*José López Dominguez.*

Real Decreto.—Con arreglo á lo prevenido en el art. 150 de la ley vigente de Reclutamiento y Reemplazo del ejército, á propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII y como reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se llama á las filas á todas las clases é individuos de tropa de las armas y cuerpos del ejército de la Península y de las comandancias generales de Ceuta y Melilla que, habiendo recibido instrucción militar, pertenecen á la reserva activa.

Art. 2.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á 4 de noviembre de 1893.—*María Cristina.*—El ministro de la Guerra, *José López Dominguez.*»

Los preceptos de la ley de Reemplazos.

Para mejor inteligencia del referido decreto, á continuación reproducimos los artículos de la ley de 11 de julio de 1885 á que se refiere el mismo:

«Art. 2.º La duración de este servicio (el militar) será de doce años en la Península, desde el día que los mozos ingresen en caja.

Durante estos doce años los mozos comprendidos en cada alistamiento podrán pertenecer á las clases y situaciones siguientes:

1.ª Mozos en las cajas de recluta.—2.ª En servicio activo permanente.—3.ª *En reserva activa ó con licencia.*—4.ª Reclutas en depósito ó condicionales.—5.ª En la segunda reserva.

Son activas las situaciones 2.ª, 3.ª y 4.ª, y en ellas han de servir todos los reclutas seis años, estinguiendo el resto del total obligatorio en la 1.ª y 5.ª situacion.

. . . .

Art. 5.º Constituirán la tercera situación ó *de reserva activa* los soldados, cabos y sargentos que habiendo servido en las filas de los cuerpos armados el tiempo que les corresponda con sujeción al artículo anterior (tres años), reciban la licencia ilimitada para marchar á sus hogares, sin goce de haber alguno.

En esta situación estinguirán el tiempo que les falte para cumplir los seis años de actividad, contados desde el día en que fueron alta en sus respectivos cuerpos, á los cuales continuarán perteneciendo, y en disponibilidad de incorporarse de nuevo al primer aviso.

Art. 150. En tiempo de guerra, ó cuando por circunstancias estraordinarias fuese indispensable un aumento imprevisto en la fuerza del ejército permanente, el gobierno, en virtud de decreto espedido por el ministerio de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, podrá poner en pié de guerra el todo ó parte de los cuerpos activos que estime necesario, llamando á las filas los soldados de la reserva activa correspondientes á los mismos.

. . . .

También en caso de guerra podrá el gobierno movilizar y llamar á las armas las fuerzas de la segunda reserva, en todo ó en parte de su efectivo, antes ó despues de formar nuevas unidades de combate con los reclutas en depósito que resulten sobrantes despues de cubrir las bajas de los cuerpos activos permanentes.

Para el cumplimiento de la segunda reserva, se requiere una ley ó un real decreto, si estuviesen cerradas las Cortes.»

Desde Madrid.

7 de Octubre de 1893.

Los alarmistas continúan explotando en provecho propio los tristes actuales acontecimientos. Se han hecho correr los más pesimistas rumores, con el único objeto de provocar una baja en nuestros valores, lo cual se ha conseguido en parte á pesar de la negativa del gobierno á confirmar dichos rumores.

Es verdaderamente inconcebible que cuando la pátria atraviesa por circunstancias tan críticas como las actuales, haya elementos que careciendo de sentido patriótico, se dediquen á explotar en su peculiar provecho estos momentos de situación excepcional. Y sin embargo, es indubitable que los elementos que más se precian de ser los guardadores del órden, son los que contribuyen á sembrar por doquiera la alarma y la desconfianza, descuidando intereses tan sacratísimos como son los de la pàtria española, á la cual debemos dedicar todos nuestros esfuerzos y desvelos, porque la pátria es la tierra en que hemos nacido, donde han nacido nuestros padres y donde nuestros hijos nacerán y morirán y à la cual nos debemos en todo.

La opinión no concede la menor importancia á estos manejos, pero no se puede por menos de sentir aplaudida al ver la conducta que respecto de ella observan algunos de sus hijos.

De todas las poblaciones españolas se reciben cartas y telégramas que atestiguan como la fibra patriótica se encuentra y los ofrecimientos que llegan, prueban incontestablemente que no hay español que no se sienta enardecido al comprender que ha llegado la hora de vengar la ofensa que los mogrebitas nos han inferido.

La instrucción del fusil Mausser se halla muy adelantada en varios cuerpos de nuestro ejército, y es seguro à los pocos días de recibido el armamento, que ya se encuentra en camino conducido por el crucero *Reina Mercedes*, podrá usarse en las mejores condiciones. Con el repuesto de cartuchos que dicho barco trae, puede darse por seguro el abastecimiento de nuestras tropas en cuanto á municiones, comenzándose por tanto de un momento á otro las operaciones que han de asegurar nuestra dominación en el Riff.

De V. afmo. s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Desde Castelló de Ampurias.

6 Noviembre de 1893.

Sr. Director de La Lucha.

Mi digno amigo: Seguramente en esa, mejor enterados de la marcha nebulosa que aparentan los sucesos de Marruecos, los ánimos estarán más tranquilos y no esperimentarán la inquietud, la ansiedad y zozobra que en ésta impera en todos los corazones.

Difícil es condensar en breves líneas tantos augurios como aquí se hacen, pero hay un punto en el que se han puesto todos de acuerdo, en el que no hay discrepancia de opiniones y la unanimidad reviste caracteres indelebles de convencimiento y certidumbre; este punto es, la condenación severa é inflexible de la conducta que ha observado y viene observando el ministro de la Guerra desde el comienzo de la guerra hasta hoy, pues á nadie se le alcanza que la imprevisión y la incúria del ministro, nos condujese al extremo de no poder reunir en un punto dado 10.000 hombres durante el transcurso de mes y medio.

La muerte del general Margallo despertó recelos que ignoro en su orígen y causas, pero recelos al fin, que aún no se han desvanecido.

La carencia de noticias acerca de la suerte que haya cabido al bravo general Ortega, trae desazonados á todos los buenos patriotas; y ese silencio, esa vaguedad, esa incertidumbre perniciosa, se propala y cunde, originando lamentaciones que pueden ser estemporáneas, y dando vida á supuestos que redundan en desprestigio del ministro de la Guerra.

Leyendo la prensa de Madrid y provincias, nos convencemos de que al general López Domínguez le viene muy holgado el sombrero ministerial y no es apropósito para su cabeza el casco guerrero; porque, amigo Director, lo que dicen los periódicos contra López Domínguez, es terrible.

El Resúmen, tratando de la muerte del general Margallo, encabeza un artículo con el epígrafe «El homicidio de ayer» y acusa al general-ministro, diciendo, entre otros períodos notables, lo siguiente: «Los Remingthons de los moros no han matado al general Margallo. Lo ha matado el ministro de la Guerra, etc. etc.»

La Correspondencia Militar, encarándose con el ministro, dice en uno de sus artículos: «La opinión enfurecida acusa á usted, señor López Domínguez, de haber causado la muerte del heróico general Margallo.»

El defensor de Antequera, órgano del señor Romero Robledo, condena severamente la apatía del ministro.

Los periódicos afectos al señor Silvela, no se contentan con la crítica acusadora, sino que piden al señor López Domínguez estrecha cuenta y responsabilidad.

La prensa canovista no tiene palabras bastante duras para calificar la torpeza del ministro Lopez Dominguez, y hasta la ministerial deja sin defensa á su jefe y no procura disfrazar el disgusto que late en todos los corazones españoles..... *¿Ousque tandem?*.....

Tenemos cercada á Melilla por unas kábilas salvajes, numerosas, bien armadas, con grandes aprestos de guerra, fanáticas y entusiastas, que á mansalva van escogiendo víctimas entre nuestro heróico ejército, diezman las filas de nuestros soldados, llegan á las puertas de la plaza, impiden el desembarco de tropas, atacan los fuertes, privan se les aprovisione y..... á pesar de tantos atrevimientos, aún no hemos decidido el plan que debe seguir la nación y esperámos á que el Sultán nos declare la guerra cuando ya tenga hechos todos los aprestos necesarios para sostenerla.

España entera quiere la caida del gobierno débil y la pide con insistencia, para que el honor nacional vengue con creces la afrenta hecha á nuestro pabellón y la muerte de nuestros bravos soldados.

Se han mandado 8.000 hombres, y se crée que allí no hay ni seis mil. ¿Qué se ha hecho de los restantes? Sus cadáveres yacen en los montes y entretanto aquí espera el gobierno á que el Sultán diga donde se encuentra. ¡Maldición contra los ambiciosos torpes!

Dejaré lo de Melilla que anega de luto el alma y hace cubrir el rostro de rubor, y le hablaré algo de elecciones.

Aquí, amigo mio, por ahora nadie se mueve ni creo piensan en tal cosa; lo que considero muy prudente, acertado y patriótico, pues, maldita la gracia que tiene ser concejal de un municipio arruinado para esponerse á perder la hacienda propia ó merecer la crítica diaria y á responsabilidades y disgustos contínuos, y tampoco es ocasión de luchar en casa, cuando se prepara la guerra contra el esterior.

Creo—y esta es la opinión mia, tal vez errónea—que la guerra es inevitable, á lo menos con Marruecos; si después los sucesos se complican, pudiera también acontecer que el chispazo de Melilla repercutiera incendiando las potencias latinas en una lucha de incalculables resultados.

Me he estendido más de lo que pensaba, y termino repitiéndome de V. afectísimo S. S. y amigo.—*X.*

CONFORMES.

Lo estamos con el siguiente artículo de *La Publicidad* de ayer con motivo del cobarde é inícuo crímen del Liceo. Lo que falta es una acción enérgica, terrible, contra todo lo que huela á anarquismo y más que todo, lo que importa es que no aparezca nunca en periódicos ni en parte alguna esa sensiblería cómica que se manifiesta siempre que criminales de la más baja ralea peligran en el camino del patíbulo; nó; hay que cerrar los oidos, hay que amordazar los sentimientos generosos del corazón cuando se trata de esas fieras humanas que destrozan por el capricho de destrozar, matan con el instinto de la hiena y destruyen con la complacencia de quien cifra su felicidad en la ruina de la sociedad entera.

A los que viven al amparo de la sociedad y dentro de ella delinquen, bueno y santo y justo que la ley ampare y los corrija y por ellos pidamos; pero á los que se ajitan fuera de la sociedad y quieren y practican en cuanto pueden su exterminio, para esas fieras no debe haber más que la persecución, la caza y no dejarlos vivir la vida del ciudadano y del hombre libre, si nó la que merecen los locos ó los malvados. Por esto estamos de acuerdo con estas líneas del colega barcelonés:

¡...HORRORIZADOS...!!!

Lo confesamos ingénuamente, estamos horrorizados; la cafástrofe del Liceo nos ha dejado en tal situación de ánimo, que no acertamos á concebir ni á discurrir, con la serenidad que procuramos resplandezca siempre en todos nuestros escritos.

La hecatombe del Liceo es algo muy excepcional y muy distinto de los atentados hasta el dia registrados. Es un reto lanzado á toda la sociedad; es la guerra declarada y en vías de realización contra todas las clases sociales, es el *summum* de la locura; es el crimen más horrendo de la vileza.

Y es preciso que todo el mundo se apreste á la defensa, que ya no están en peligro los intereses, lo está la existencia de todos.

La sociedad lleva en su seno una enfermedad moral mil veces peor que la gangrena. Lo dijimos cuando el atentado Pallás. Hay que fijarse en este hecho indudable y adoptar un método curativo, aplicándolo con valor y con energía.

Entendemos, desde luego, indispensable, que nadie se amilane por lo sucedido en el Liceo; el ataque es feroz, brutal, sangriento, pero importa la necesidad de contestarle, apercibiéndose para lo sucesivo, con el coraje y la decisión de las gentes dignas y honradas.

Basta de indiferencia y de egoismos. La religión del civismo nos ha de unir á todos y fortificarnos por medio de reglas de la más severa disciplina. Trabajar, ganar dinero, dirigir una fábrica, armar una flota, explotar un negocio, no son más que aspectos distintos de la vida, pero no son toda la vida, ni la representan en aquello que tiene de sublime, íntimo, noble y generoso, conjunto de efectos y sentimientos tan delicados y profundos, que caracterizan al hombre y le distancian de las especies irracionales.

Contra este patrimonio moral, sagrado de la sociedad, nadie se habia atrevido todavía. El conjunto de la sociedad no habia sentido en sus entrañas un dolor tan vivo y cruel, como el que sufre Bercelona desde el atentado del Liceo.

¿Quién armó la mano del que arrojó las bombas? ¿La miseria? ¿Contra quién? ¿Contra el inocente indefenso? ¿Contra el infeliz desprevenido?

La religión del honor y la severa disciplina mantienen unido al ejército con vida robusta y sana. La fe y la disciplina severa han salvado á través de los siglos á la Iglesia. Estos dos ejemplos son muy elocuentes, y la falta de fuerte disciplina en todas las naciones, nos indican en cierto modo, cuan necesario es restaurarla en la vida social.

Esa indiferencia y desprecio por cuanto se relaciona con los intereses públicos; ese abandono de lo que no nos atañe directamente; ese inexplicable dejar hacer y esperar todo de la autoridad; ese no creer más que en la ganancia diaria y en el provecho personal; todo eso, que demuestra falta de creencias y de vigor y nervio individual, debe desaparecer, por que constituye síntoma grave de indudable enfermedad.

La vida moderna no es la negación de la vida antigua; es la perfección de lo pasado, y si antaño el principio de autoridad se mantenía integro por la confianza ilimitada de todos los hombres honrados, integro debemos mantenerlo ahora por virtud de la propia confianza.

No es la hora de discurrir sobre tales extremos, en presencia de la tremenda desgracia que tanto y tanto deploramos. Pero si es el momento de levantar la cabeza, de fijar la atención en lo horrendo de la hecatombe, de penetrar su intención y pesar sus consecuencias, llorando con amargura sobre los cadáveres de los deudos y de los amigos, para acordarnos luego que somos hombres y ciudadanos, con el valor para cumplir los deberes que la conciencia nos impone.

Noticias locales y generales

El Regimiento de Guipúzcoa que guarnece esta plaza, está preparándose para ir á Melilla según órden recibida, con agrado de los jefes, oficiales y tropa.

—Las últimas noticias del Dahomey son satisfactorias.

Paralela á la columna del genral Dodds y apoyando el flanco derecho de la misma, ha salido otra al mando del coronel Dumas, al mismo tiempo que una tercera división que se dirige al alto Mono.

El general Dodds ha telegrafiado últimamente diciendo, que el estado sanitario es perfecto en todo el territorio.

—Estamos ya en el período de las llúvias y, por ende, en el de los frios dada la estación. Ayer el termómetro bajó á siete grados, cosa que no habia todavía ocurrido este año, y el estado higrométrico que llegaba á saturación, lo convertía en frío.

Por supuesto, los que para desgracia suya son barómetros vivientes, comienzan ya á pasar las de Cain por el recrudecimiento de sus achaques.

—En la iglesia de los Dolores, comenzará el próximo lúnes un septenario dedicado á la Virgen de este nombre.

—Se ha presentado al gobernador militar de Alicante un viejo marino llamado Juan Meseguer, armador de dos faluchos, *Angelino* y *Rosario*, poniéndolos á disposición del gobierno para transportar útiles y víveres para Melilla.

Componen la tripulación de los barcos 20 excelentes marinos, los cuales desean se les provea de armamento para luchar con los moros.

—Para los que tienen la suerte de ser poseedores de Títulos de la renta, debemos decir que hoy empieza á cumplirse el Real Decreto referente al impuesto de 5 céntimos por 100 sobre dichos títulos.

Los sellos para hacer efectivo este impuesto son de 14 clases, desde 5 céntimos de peseta á 25 pesetas y en cada año económico se aplicará una vez el sello correspondiente á todos los títulos de renta del Estado y á los valores industriales y mercantiles que circulen en el mercado. La aplicación se hará horizontalmente en la unión de el cupón cobrable en 1.° de enero, si los vencimientos fuesen trimestrales ó en el de 1.° de Abril si los vencimientos semestrales correspondiesen á este mes y al de octubre.

—Después de haber estado sin recibir *El Heraldo de Madrid* por espacio de diez dias, anteayer volvimos á tener el gusto de verlo por esta Redacción aunque con la cara un poco trasnochada. El número de ayer lo recibimos á tiempo. Y lo que ocurre con ese periódico, pasa con muchos otros que llegan con muy sensibles intermitencias.

—El parque de artillería de Tortosa ha mandado al de Barcelona 90.000 cartuchos para fusiles Remington.

—Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de los *Estudios geológicos sobre la montaña de Montserrat*, escrito por el Dr. D. Santiago Gresa de Camps, á quien agradecemos la deferencia. El autor, cuyo trabajo se lée con gusto, termina asegurando el derrumbamiento de la montaña á causa de las cuevas que en su interior abrirán las corrientes subterráneas procedentes de lluvias, cuyo trabajo de destrucción ya hace tiempo que, dice, existe llegando dia que quedando vacía toda la montaña, las rocas se hundirán.

Por supuesto, el autor lo fía al transcurso de los siglos.

—*El Nuevo Régimen* del señor Pí y Margall ha publicado un artículo censurando ácremente á los republicanos franceses, por los agasajos que han tributado á los rusos, á cuyo Emperador pone como nuevo por los caracteres de su poderío.

En esto no deja de tener razón el órgano autorizado de los federales; porque la verdad es, que resulta muy anómalo ver abrazados á rusos y franceses y leer á toda hora los artículos que sus periódicos escriben llamando á la unión á la raza latina.

—El comerciante de Sevilla D. Luis de la Torre, ha hecho un donativo de mil pesetas para premiar acciones heróicas que lleven á cabo tres soldados de nuestro ejército expedicionario de Melilla. Los elegidos serán á propuesta del general en jefe.

—Unos cacos que quisieron noches pasadas robar una zapatería de Figueras, tuvieron que desistir y largarse con viento contrario porque un perro que habia dentro, con sus ladridos despertó á unas mujeres las cuales, al levantarse de la cama, fueron causa de que los de industria tocaran soleta.

—Los viticultores de Toro han ofrecido al alcalde de la localidad tres ó cuatro wagones de vino para el ejército de Melilla, poniéndolos por su cuenta en la estación del ferro carril.

—De *El Ampurdanés* de Figueras:

En la mañana de ayer se presentó en la Alcaldía una mujer que, en unión de un hijo suyo, de ocho á diez años de edad, vive en la plaza de los Monges, quejándose del proceder que con ella observa el Inspector de Policia y los agentes á sus órdenes, tratando de obligarla á inscribirse en el Registro especial de higiene, á pesar de vivir, como dijo que vivia, de su honroso trabajo.

Aunque el colega figuerense aconseja á dicha mujer acuda á los tribunales, nosotros creemos que el digno Gobernador civil señor Fernández Neda tomará cartas en el asunto, pues la verdad es que si esa mujer es honrada, no se explica el proceder del Inspector y demás agentes de su autoridad.

—Ayer tarde, ya muy adelantada la composición de este número, se nos entregó la lista de una suscrición patriótica abierta antes de anoche por varios jóvenes, con objeto de hacer una manifestación de simpatía al Regimiento de Guipúzcoa cuando reciba la órden de marcha para Melilla, cuya lista publicaremos mañana con mucho gusto.

Tambien se nos dice, que para el próximo domingo se proyecta una cabalgata con objeto de recaudar fondos para las viudas y huérfanos de los fallecidos en la guerra.

—Creerá el lector que *El Regional* de Figueras ha contestado satisfaciendo nuestros deseos, referentes á su opinión sobre los consejos dados por León XIII á los católicos franceses para que acaten la república? Pues no señor; el pobre, como vive en perpétua rebelión contra los poderes de la iglesia, ya que por algo heredó todos los vicios y virtudes del difunto *Semanario*, se ha cobijado en la opinión de un Obispo francés que en resúmen no puede sacarnos de dudas, y se escurre por la tangente como puede, que en verdad bien poco disimuladamente lo hace el pobre.

Nos dijo que el Papa es infalible cuando habla ex-cátedra y que puede equivocarse cuando no habla ex cátedra. Le hemos preguntado su opinión particular acerca de si el Papa se ha equivocado ó nó al aconsejar á los fieles franceses, y procura embrollar asuntos diversos para no tener que decir que León XIII no sabe lo que se ha pescado, que es lo que piensa *El Regional* indudablemente.

Veámos si por última vez podemos conseguir que los hombres de *El Regional*, que son los mismos que redactaron el condenado *Semanário*, nos quieren, aunque sea por caridad, complacernos respondiendo á esta pregunta:

Si León XIII no hablaba ex-cátedra cuando se ha dirijido á los católicos franceses casi mandándoles reconozcan, acaten y obedezcan á los poderes constituidos, ¿quiere decirnos *El Regional* si en concepto suyo el Papa se ha equivocado y á recomendado una cosa que está reñida con los intereses y doctrina de la iglesia que gobierna?

Nos importa muy poco lo que haya dicho este ó el otro obispo; deseámos conocer la opinión de *El Regional* escueta, sin subterfugios ni escusas ni opiniones agenas. ¿Seremos complacidos?

—Lée un colega en otro colega del Magisterio, que algunos, cuando llevan algun tiempo de suscripción á un periódico y tienen descubiertos se dan de baja... y en seguida se suscriben á otros para hacer lo mismo. Y así leen gratis.

Pues esto, nos ocurre á todos sin ser órganos del Majisterio; hay gentes de tan poca verguenza, que si pueden estafar á cualquier periódico no lo dejan por pereza: como que se dan casos á toda hora.

—Antes de ayer nos dijo un colega local, que la inteligencia electoral de los elementos monárquicos encontraba obstáculos y en esta noticia, para nosotros desagradable, fundamos ayer la redacción de las líneas que vería el lector.

Hoy podemos afirmar que el colega de

referencia no estaba bien enterado, toda vez que nuestros informes hablan muy favorablemente en sentido de la coalición de los elementos más valiosos de nuestra ciudad.

Las corporaciones municipales son entidades puramente administrativas, y por nada han de intervenir en la política candente de los partidos que por fortuna no existe aquí; y nosotros que antes de ahora y en elecciones de otros caracteres defendimos la unión de todos los elementos para fines de igual caracter, hemos de ver con gusto tambien, que esa inteligencia se concierte hoy para llevar á los escaños rojos del Ayuntamiento personas de todas clases que, al representar dignamente á Gerona, no lleven otro objetivo ni otro santo y seña que administrar bien en beneficio del vecindario y de sus intereses.

Y este nuestro deseo es el del digno representante del gobierno en la provincia, que ni tiene candidatos que imponer ni ha de rechazar los que les propongan, pues lo que desea es que los Ayuntamientos se formen de gente independiente y de virtudes cívicas de todas las clases y, si puede ser, de todos los partidos, única manera de que las poblaciones tengan á su frente la genuina representación de su carácter y aspiraciones, y lo que quiere el señor Fernández Neda con ese tacto patriótico que le distingue, quieren elevadas personalidades de la corte, de una de las cuales ha recibido un amigo nuestro una carta en sentido tan conforme con nuestros deseos, que no podemos menos de dar á conocer estos párrafos:

Mi deseo seria que fuesen al Ayuntamiento personas de altura que ofreciesen garantía de una buena gestión y de la defensa de los intereses municipales.—Como se trata de corporaciones administrativas y no políticas, la participación de los distintos partidos tiene escasa importancia. Lo principal es que las personas que vayan al Municipio reunan condiciones que les hagan ser bien admitidas por la opinión.

Exactamente; el conspícuo hombre público que así se expresa, solo aconseja el bien de las poblaciones que es lo primordial en cuantos anhelamos una recta gestión de los intereses públicos, y en esto estamos conformes como lo están personalidades respetables de Gerona á quienes hemos consultado antes de escribir estas líneas. Si en este sentido se mueven todas, seguramente llegaremos á la meta común que es la elección de personas de altura, como dice la carta citada, que administren rectamente y prosigan las mejoras emprendidas en la capital.

Conste, pues, que la confección de una candidatura común está en camino de realización, que los obstáculos á que un colega se refería resultarán nimios á juzgar por los informes fidedignos que tenemos, y que á esa coalición hemos de prestar nuestro pobre pero desinteresado apoyo, con tanto más gusto, cuantos sean los elementos sociales que la lleven á cabo, que ojalá sean todos los que nuestra ciudad encierra.

—Según B. L. M. que anoche recibimos del digno Coronel de esta Zona militar, se ha dispuesto que la presentación de los individuos de las reservas se verifiquen sin pérdida de tiempo, y no el dia quince que se señaló en la orden de que nos hicimos ayer cargo.

—De paso para Barcelona, llegó ayer el destacamento de caballería que estaba en Figueras.

—Comprendido entre los individuos de la reserva activa llamada á incorporarse á las filas, está el redactor del *Correo de Gerona* D. Alfonso Arquer.

LO DEL LICEO.

(De los periódicos de Barcelona).

Las autoridades.

Sabemos que las que acudieron al lugar de la ocurrencia son: el capitán general, el gobernador civil, el alcalde Sr. Henrich, el presidente de la Audiencia, los tenientes de alcalde Sres. D. José L. Poggro, D. Juan de la Cruz Monfredi, D. José Rufart y otros, varios señores concejales, el comandante de la guardia municipal, el jefe de policía, coroneles de la guardia civil, artillería é ingenieros, jefes del cuerpo de bomberos, y cabos de la guardia municipal Gonzalez y Serret.

Los muertos y los heridos.

De las noticias recibidas, y al parecer oficialmente comunicadas á Madrid, resulta que las personas muertas son:

D. José Figueras, D. Miguel Mayola y su esposa, D.ª Eulalia Oller, D. Emilio Formiguera Soler, doctor en Farmacia y gerente de la Sociedad Farmacéutica Española, doña Dolores Torres, un sugeto, de unos 30 años de edad, sin identificar, y que al parecer es el francés M. M. Barre, M. Victor Guillaume (francés), D.ª Marta Giraudier, D. Juan Moreu, D.ª Agustina Moreu, D.ª Flora Esteve de Moreu, Sra. Mauri Damerini, fallecida en el Hotel Falcón, D. Teófilo Roggenbrod (alemán), y D. Sebastián Riu Salvador.

Las propias noticias del Gobierno civil dan como heridos graves:

D.ª Luisa Conti, D. José Ferrán, D. Bernardo Gener, D. Augusto Crantes, D. Antonio Nicolau, D. Domingo Guardiola y la señora de Plana, y como leves: Sras. de D. Ramón Morera, de Sunyé, de Azpiazu, de Morera, de Formiguera, D. Emilio Guardiola, D.ª Juana Real, esposa del fallecido D. José Figueras, D. Pedro Moreno y sus dos hijas Marianita y Pepita, señora viuda de Guisar, D. José Olano, D. Martin Wicke, alemán que se encuentra en el Hospital, dos hijas de D. Camilo Monteys y la Srta. de Casaña.

En el hospital de Sta. Cruz.

Por órden del señor juez de guardia, según consta en uno de los partes municipales que obran en la Comandancia, doce de los cadáveres que había dentro del teatro fueron conducidos al Hospital y los demás á sus respectivos domicilios.

La traslación se verificó en las camillas de la Casa Consistorial, Casas de socorros y las de los artilleros é ingenieros.

En el Hospital se habilitó para depósito de cadáveres la sala que servia antes para el manicomio de mujeres.

En el testero del local se improvisó un altar, colgado de negro; sobre él había un Cristo y ardian varios cirios.

Colocados ordenadamente, tres á un lado del altar y nueve en el otro, estaban doce cadáveres, teniendo cada uno de ellos un número por distintivo.

Ninguna de las señoras cuyos cadáveres están en el Hospital lleva joyas.

A eso de las once y media de la mañana, los forenses Dres. Martí, Yebra, Vilarrasa y Fló, se personaron en el benéfico establecimiento.

Inmediatamente, distribuyéndose los cadáveres, procedieron á la práctica de la autopsia que exije la ley.

Según nuestras noticias, la autopsia, en general, consistió en reconocer con un estilete las diversas heridas que los cadáveres presentaban, para conocer y determinar los órganos interesados.

Cortáronse los vestidos de las víctimas del brutal atentado, solamente en la parte que la práctica de la operación hizo necesaria.

En ninguna de las heridas reconocidas, según parece, se han encontrado cascos de la bomba explosiva.

Los médicos hicieron constar el resultado general de la autopsia en un oficio común consignando, según se nos asegura, que habían fallecido á consecuencia de traumatismo las doce personas allí depositadas.

Cada médico se reservó detalles de las autopsias que le estuvieron confiadas, al parecer con objeto de hacer relación detallada de la operación, que debe obrar en autos.

El oficio fué redactado inmediatamente y mandado, también al momento, al señor juez que instruye el sumario.

Durante todo el dia, numeroso grupo se estacionó en la calle del Hospital.

Aun cuando la entrada del público estaba terminantemente prohibida en la sala-depósito de cadáveres, no se extremó la medida hasta el límite de lo inhumano. A las familias de los difuntos se les toleró, según se nos dice, visitar los cuerpos de los que en vida fueron las prendas más queridas del corazón.

Dos individuos de la guardia municipal velaron constantemente los cadáveres.

Se nos dice que el del infortunado doctor Formiguera fué retirado del establecimiento, y conducido á su domicilio, pero hoy será devuelto al Hospital, antes de que salgan los demás cadáveres para el cementerio.

El alemán Martin Wicke.

Es uno de los heridos graves que desde el teatro pasó al Hospital, ocupando actualmente la cama señalada con el número 5, de la sala de San Gabriel, visita del doctor Horta.

Wicke fué al benéfico establecimiento por su propio pié, acompañado de un guardia municipal.

Según noticias recibidas con posterioridad á nuestra visita, Wicke presenta una herida penetrante en el cerebro, región temporal derecha. Allí tiene al parecer alojado un casco de la bomba, y cuando mejore el estado general del enfermo será precisa la trepanación para extraer el fragmento del proyectil.

Habla poquísimo, siendo por tanto inútil interrogarle.

D.ª Juana Real.

Es la viuda de D. José Figueras, muerto á consecuencia del atentado.

Tiene Juana Real una herida contusa, de dos centímetros y medio de profundidad, con fractura, en la parte izquierda del occipital. Su estado es muy grave; se ha presentado meningitis y en la parte dañada se alojó un fragmento de un cuerpo duro cuya extracción se llevó á cabo, con bastante facilidad, á las pocas horas de estar en su domicilio la referida señora.

El peligro es gravísimo, y según afirmación del Dr. Ramos, no puede darse por asegurada la vida de la enferma hasta que pasen algunos dias sin sobrevenir complicación alguna.

Doña Irene Archer de Sanromá.

El matrimonio Sanromá ocupaba dos butacas de la fila 11; sonó el estrépido, se levantó la siniestra humareda, siguió la confusión, y aquellos señores quisieron convencerse de sí estaban ó no heridos y nada sintieron, retirándose del teatro.

D.ª Irene llevaba en su magnífico vestido de raso blanco dos manchas de sangre en la espalda; creyeron era de una señora, víctima de la catástrofe, que se sentaba á su lado, así como una porción de cerebro humano que nosotros mismos pudimos observar en el traje, al sernos mostrado.

El sombrero del Sr. Sanromá desapareció con la explosión.

Para reponerse del susto, los Sres. Sanromá entraron en la farmácia de Genové, tomando una medicina.

Allí se apercibió D.ª Irene de que estaba herida, siendo auxiliada de primera intención por el médico militar D. Luis Sánchez Martínez, del batallón de Figueras, de cuya conducta nos han hecho muchos elogios.

Auxiliada nuevamente la herida en la farmacia de Trenart, por el Dr. Doménech, fué acompañada á su domicilio, llamándose al Dr. Mascaró, médico de cabecera.

D.ª Ramona Camaló, viuda de Esquirol. Tiene alojado un pistón en el brazo izquierdo; leve.

La familia de D. Pedro Moreno tiene tres enfermos: el jefe y sus hijas Pepita y Marianita, siendo esta última la herida de más gravedad.

Tiene el Sr. Moreno tres heridas; en la cara, en el pecho y en el brazo; Pepita, menos grave que su papá, presenta heridas en diversas partes del cuerpo, y Marianita también, siendo el estado de ésta bastante alarmante.

La distinguida familia de Moreno se encontraba en la fila 14.

La señora viuda de Guisar presenta una herida leve en la región mastoidea derecha; no le ha podido ser extraido un cuerpo estraño; sigue bien.

El hijo del Sr. Oliva está acribillado de pistones, cascos y otros cuerpos duros, inspirando su estado sérios cuidados, particularmente la herida que presenta en una rodilla.

Muerto de la impresión.

El conocido comerciante D. Eugenio Guilló y Casals, que anteanoche se encontraba en el teatro Romea, supo la noticia del atentado y se dirigió al Liceo, donde tenía algunos individuos de su familia.

Allí se enteró de que estaban heridos, y aun cuando no lo eran de gravedad, la impresión recibida por el Sr. Guilló fué tan enérgica, que murió repentinamente.

Se ha encargado de la causa sobre el monstruoso atentado en el Liceo, el señor juez de Atarazanas, D. Dionisio Calvo.

La Reina.

De Madrid á Barcelona, y viceversa, circularon ayer los dos siguientes telégramas:

«Jefe superior Palacio á gobernador civil: S. M. Reina Regente me ordena manifieste á V. el profundo pesar que oprime su corazón por el horrendo atentado de que ha sido víctima su muy querida y noble ciudad».

«Gobernador civil á jefe superior Palacio: Barcelona agradece muy mucho á S. M. la Reina Regente (q. D. g.) la expresión de sus nobles y magnánimos sentimientos por la horrible desgracia aflige y creo interpretar fielmente los deseos de esta ciudad, elevando á las gradas del trono el testimonio de su adhesión más inquebrantable.»

Notas sueltas.

Teniendo en cuenta todos los pequeños detalles que poseemos de los tristes acontecimientos de la noche de anteayer en el Liceo, las dos granadas fueron lanzadas desde el quinto piso, casi á la extrema derecha del espectador. Una dió en el respaldo de la butaca número 24 de la fila 13 y la otra en las faldas de una señora de la fila 15 que murió de repente, y seguramente deslizándose la granada fué á parar debajo la butaca número 30 de la fila donde fué encontrada.

Un marinero italiano buscaba al capitán de su buque, á las doce de la noche, cuando encontró al Mtro. Mugnone, que suplicó al profesor Sr. Carlotti que le acompañase al Liceo.

El capitan estaba ligeramente herido, pero con la cara llena de sangre, hasta el punto que el marinero no le reconoció.

El capitan italiano, al ver un tripulante de su buque, se precipitó á sus brazos con la mayor efusión.

El citado buque venía de la América del Sud y va para Génova. Durante la travesía ha debido desembarcar el segundo por enfermedad. Además parece que el buque habia sufrido alguna avería.

La tiple Sra. Damerini ha solicitado permiso para embalsamar el cadáver de su hermana, lo cual le ha sido concedido. El cadáver será conducido á Florencia.

D. José Busquets, al cual con su señora todo el mundo daba por muerto, sufrió una séria herida por desgarro en un brazo; su señora está ilesa.

En la fila 12, núm. 36, estaba una señora en estado interesante; murió al poco rato de la explosión.

En la fila 13, núms. 29 y 31, quedaron sin vida dos caballeros; en la misma fila murieron dos señoras; en la 14, núm. 28, murió un caballero, y en el 29 una señora.

La familia Guardiola celebraba anteayer, como acontecimiento fausto, el haber vestido de largo á la preciosa hija mayor. Fueron al Liceo con el gozo que es de suponer, y lo pagaron con su vida. Funesto presentimiento. En la mesa, durante la comida, la familia de Guardiola habló de dinamita y de petardos.

No es cierto, como se dijo por una confusión de personas, que la señorita Giraudier estaba embarazada. Marta Giraudier era soltera.

Háblase mucho sobre si el criminal que lanzó la bomba fué ó no visto por el público del 5.º piso. Algunos contestan afirmativamente, y añaden que un jóven peluquero, por más señas, vió á un sujeto lanzar algo á la platea, ocurriendo enseguida la explosión. Entonces gritó el jóven:

—¡Detened á ese que ha arrojado la bomba! ¡Qué nadie salga para que no pueda escaparse el autor!

Añaden que intentó el peluquero agarrar al autor del atentado, consiguiendo cogerle por el vestido, pero que no pudo realizar su intento porque cinco ó seis sujetos que se hallaban por allí se abalanzaron sobre el peluquero dándole tantos y tan fuertes golpes que le dejaron aturdido.

De ser cierto esto, seria muy grave.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 9.—*Nacidos.*—Varones 1.—Hembras, 0.
Muertos.—Blas Batlle, 67 años.—Ramón Prado, 50 años.—Rafael Moramar, 17 dias.
MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Andrés Avelino, confesor.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Cármen.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.

---

* NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS *

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de **cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías,** etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de **9 reales** en sellos de correo.

Depósitos: farmacias de Ametller, Coll, Garriga, Vivas, Palol y Perez. S. F. 1-3

A S C E N S O R.

29 cuadros de Maestros firmados.

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América

PARÍS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Lineas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo París.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, París.

Caloriero. Baños.

T E L É F O N O.

FÍJENSE BIEN

LOS ANUNCIANTES

en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles á nuestro lema de siempre «HECHOS, NO PALABRAS», sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **tres** periódicos, reunidos, cuesta **1'30 pesetas**. Nosotros la damos por **1'25 pesetas neto**, precio que representa un descuento de 34 POR 100.

SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Epoca...
El Correo...
La Fé...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **siete** periódicos, reunidos, cuesta **2'80 pesetas**. Nosotros la damos por **1'35 pesetas neto**, precio que representa un descuento de cerca de 33 POR 100.

TERCERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Epoca...
El Correo...
La República...
La Fe...
El Dia...
El País...
La Justicia...
El Correo Español...
La Union Católica...
El Movimiento Católico...
El Ejército Español...
El Popular...
El Noticiero...
La Publicidad...
El Clamor...
La Libertad...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **veinte** periódicos, reunidos, cuesta **4 pesetas**. Nosotros la damos por **2'50 neto**, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de **20 líneas** y que por lo menos se publique **2 veces** dentro de un mes.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION.

Madrid: Príncipe, 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas séries de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza a razón de 1.500 ó 2.000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

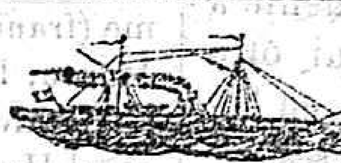
Para detalles y consultas dirijirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto esplicativo se remite á Provincias contra envio en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Sória.

Al suscribirse no se hace desenvolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

P. E.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlanco y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quie es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á amilias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicacion entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

En breve saldrá del puerto de Barcelona

UN GRAN VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros. - 2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabceera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta província D. Antonio Boxa.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.

Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30** años de exito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ,** pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

LA SUECIA.

8, Pelayo, 8, Barcelona.

(PRÓXIMO Á LA UNIVERSIDAD.)

Grandes talleres y tienda de Muebles, Sillerías, Cortinajes. Unico depósito de las tan celebradas SILLAS SUECAS.

Precios baratisimos. E. G.

CIGARRILLOS

Se lian toda clase de cigarrillos de papel, cortos, largos, trompetillas, gruesos ó delgados y en la clase de tabaco y papel que el fumador desée: précios equitativos. En la imprenta de este periódico darán razón.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—

En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*